1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Lengua B3
Titulación	Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	2º
ECTS	6 (150 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dra. Lynn Summerfield

2. PRESENTACIÓN

Fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática de la primera lengua extranjera. Comprensión y expresión orales y escritas. Al final del curso el estudiante podrá consolidar el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas Extranjeras.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

Competencias específicas:

- CE1: Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER[1], que especifica que:
  - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
  - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
  - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2: Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
  - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3: Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
  - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
  - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
  - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
  - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
  - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE5: Competencia cultural e intercultural

[1] Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
- El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
- Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Dominio instrumental de la lengua materna
- RA2: Competencia cultural e intercultural
- RA3: Dominio avanzado de la lengua materna
- RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera
- RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera
- RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera
- RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera
- RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos
- RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
- RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
- RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA1: Dominio instrumental de la lengua materna RA3: Dominio avanzado de la lengua materna RA5: Dominio instrumental de la segunda lengua extranjera RA6: Dominio avanzado de la primera lengua extranjera RA7: Dominio avanzado de la segunda lengua extranjera
CB3, CB4, CT3, CT4, CE5	RA2: Competencia cultural e intercultural RA9: Conocimientos de los procedimientos lingüísticos que influyen en los códigos culturales
CE1, CT4, CT2, CB4, CB3, CB2, CB1	RA3: Dominio avanzado de la lengua materna RA11: Conocimiento de las herramientas tecnológicas afines RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos
CB1, CB2, CB4, CT2, CT4, CE2	RA4: Dominio instrumental de la primera lengua extranjera RA8: Conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüística de textos RA10: Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e interpretación de los distintos tipos de textos

4. CONTENIDOS

Fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática de la primera lengua extranjera. Comprensión y expresión orales y escritas. Al final del curso el estudiante podrá consolidar el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Tareas comunicativas
- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	28
Ejercicios prácticos	53
Seminarios	24
Estudio autónomo	35
Tutoría	10
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	40%
Exposiciones orales	20%
Trabajos individuales dirigidos	20%
Portafolio	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. **Además, el estudiante deberá obtener una nota mayor o igual a 5 sobre 10 en las pruebas de conocimientos para que la media ponderada total sea tenida en cuenta para la calificación final.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la guía de aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto dicha convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada total) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. En el caso de las presentaciones orales, se solicitará un archivo audiovisual grabado de las dos presentaciones. El alumno trabajará de forma individual para esta convocatoria.

Para los alumnos que no cumplen con la asistencia presencial mínima del 70% presentarán los trabajos no entregados o superados en la ordinaria. El tipo y número de trabajos es igual que en la ordinaria sin cambios.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, en la convocatoria extraordinaria, será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente superar sistema(s) de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo(s) presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos individuales dirigidos	Semana del 13/10 Semana 17/11
Prueba de conocimientos oral	Semana del 1/12
Exposición oral grupal (ODS 3)	Semana del 15/12
Prueba de conocimientos escrita	Periodo de pruebas de la convocatoria ordinaria

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cunningham, G., Bell, J., & Clemenstson, T. (2013). Face2face advanced student's book + workbook (2nd ed.). Cambridge University Press.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:
Gramática y vocabulario:

- Hewings, M. (2023). Advanced grammar in use (4th ed.). Cambridge University Press.
- McCarthy, M., & O'Dell, F. (2022). English phrasal verbs in use: Advanced: Vocabulary reference and practice (2nd ed.). Cambridge University Press
- Murphy, R. (2022). English grammar in use (5th ed.). Cambridge University Press

Diccionarios:

- Oxford University Press. (2020). *Oxford advanced learner's dictionary* (10th ed.). Oxford University Press.
- Cambridge University Press. (2022). *Cambridge advanced learner's dictionary* (5th ed.). Cambridge University Press.
- Merriam-Webster. (2022). *Merriam-Webster's advanced learner's English dictionary*. Merriam-Webster, Inc.
- Collins. (2023). *Collins COBUILD advanced learner's English dictionary* (10th ed.). Harper Collins

Publishers

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.
Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.